

Quito, Abril 4 del 2013

INFORME DEL GERENTE

En virtud de la importancia que reviste la presente Junta General, independientemente de los informes del Gerente que de conformidad con las normas estatutarias y legales que rigen nuestra organización, en su debido momento han sido elaborados y presentados. Como vuestro Representante legal, me permito poner en conocimiento de ustedes y para consideración de la Junta General de Accionistas, el presente informe general de mi gestión durante el ejercicio comprendido entre el 1 de Enero del 2012 al 31 de Diciembre del 2012. Que además servirá para la planificación tanto del presupuesto del año siguiente como para la elaboración del plan estratégico tendiente a enmarcarnos en el nivel competitivo que garantiza un ambiente apropiado que impulse el desarrollo continuo y perfeccionamiento de CLINIVISION, manteniendo normas de calidad que permitan el progreso y adelanto de la misma.

El trabajo realizado en CLINIVISION se refleja en lo siguiente:

- En el campo laboral el logro más importante es la aprobación y Legalización del Reglamento de Seguridad Industrial, como también el Reglamento Interno de Trabajo, que son los solicitados por los Organismos de Control como es el Ministerio de Relaciones Laborales. El ingreso de personal capacitado con experiencia, para de esta manera poder cumplir con las disposiciones que rigen en la ley de trabajo, cumpliendo con todos los beneficios laborales prescritos en la legislación ecuatoriana y de nuestros clientes externos. Que es importante, inclusive para el crecimiento de la clínica como institución,
- Sin embargo la debilidad que hemos manteniendo es en el cumplimiento de producción en cuanto a la comparación con los años anteriores, que si bien es cierto se ha obtenido una utilidad, su crecimiento no está acorde a las metas en ellas propuestas.
- La debilidad de la Junta en la toma de decisiones ha ocasionado falta de credibilidad en la empresa, cuando se crean expectativas a terceros.

En cuanto al análisis económico vemos que el aumento en nuestros ingresos por Procedimientos Quirúrgicos que es rubro más importante de nuestro servicio no ha superado las expectativas propuestas más sin embargo es muy significativo nos ha permitido no batallar económicamente y no entrar en iliquidez la misma que afecta a otras Compañías de servicios.

Lo que sí es preocupante la baja del Ingreso en nuestro almacén de Óptica en un 8%, comparativo del año anterior por lo que tenemos que tomar medidas, revisar nuestro punto débil y tratar de corregir.

Un punto que se está transformando en una grave debilidad en la labor de Administración y Contabilidad es la de adquirir un Sistema Financiero-Administrativo que cumpla con lo requerido por los Organismos de Control como es el SRI y la Superintendencia de Cias, así como también la implementación de los Controles

Intemos: aplicación de un correcto manual de procedimientos para un adecuado control de inventarios, de Clientes, de liquidación de pagos a nuestro proveedores, liquidación de las prestaciones de Servicios médicos.

Mas sin embargo el esfuerzo mancomunado de médicos y personal de la Compañía ha permitido que salgamos avante de cualquier situación y llegar al lugar que hemos llegado, con el fin de dar cumplimiento a nuestra tarea específica, expresamente señalado en la escritura de constitución, con sentido de patria; procurando además una razonable rentabilidad a vuestra inversión; su engrandecimiento diario y posicionamiento en el mercado, la satisfacción plena de nuestros clientes, la superación y bienestar de nuestros colaboradores.

Con relación a nuestro clientes las condiciones de servicio que se brindan son nuestra mejor carta de presentación, y estamos en franco proceso de crecimiento; dando como resultado una estabilidad cautiva y una base firme para continuar con nuestro desarrollo. Situación que por si sola constituye un invaluable activo con proyección altamente rentable.

Igualmente adjunto para su conocimiento y aprobación los siguientes Estados Financieros: Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos, con lo que creo haber cubierto de una manera específica entorno a la evolución de la empresa, desde luego señalo que las cuentas de balance, se encuentran de acuerdo con los formulario legalmente utilizados para presentar la información tanto al SRI, como a la Superintendencia de Compañías, lo cual significa las aplicaciones actuales de las NIIFS datos que les permitirá formarse un criterio completo de cómo nos encontramos, con relación inmediatamente anterior al que se informa.

Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los Otros impuestos y Obligaciones de Ley.

El cumplimiento de metas y objetivos fijados no han sido cumplidos pero esperamos poder superarlo en los nuevos años.

La situación financiero de la Empresa es razonable y estamos en condiciones de continuar con el negocio en marcha.

Esperando de esta forma haber cumplido con el delicado encargo de Administrar la Compañía, les reitero mis agradecimientos por su confianza.

Atentamente,
CLINIVISION CIA LTDA.



Dr. Patricio Fier Artega
GERENTE